FONDOEMPLEO

Av. República de Panamá N° 3030 Piso 12
SAN ISIDRO - L I M A
www.fondoempleo.com.pe

CARTA N° 335/GMCPP-FE-2018

Lima, 31 de octubre del 2018

Señor
ELLIOT ARTEGA REYES
REPRESENTANTE DEL PROYECTO
Presente.-

Asunto: Proyecto C-16-15/ Informe de cierre.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y adjuntarle a la presente el Informe de Cierre del proyecto: Promoción y Fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento de turismo y comercio –Huaraz y Carhuaz- Región Ancash (C-16-15), ejecutado por su institución durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero del 2017 al 31 de julio del 2018.

Cabe señalar que el presente informe ha sido elaborado sobre la base del análisis de la información disponible sobre la ejecución técnica y presupuestal contenida en los Informes de supervisión, reportes financieros y evaluación final del proyecto.

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
V°B°
M. Abad
Especialista Auditor
FONDOEMPLEO

Ejecución de Programas y Proyectos
V°B°
E. Mova
Analista Senior de Proyectos
FONDOEMPLEO

Atentamente,

Walter Manuel Alcántara Villalobos
Gerente de Monitoreo y Control
de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

WAV/elmc
Se adjunta Informe de Supervisión C-16-15

FONDOEMPLEO

PROYECTO:
"Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento – turismo y comercio – Huaraz y Carhuaz – Región Ancash"
CÓDIGO: C-16-15

Universidad Esan

INFORME CIERRE

Especialista en Monitoreo y Control
Elva Luz Moya Campos

Octubre, 2018

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
V°B°
W. Alcántara
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
V°B°
M. Abad
Especialista Auditor
FONDOEMPLEO

E. Moya
FONDOEMPLEO

1. INFORMACIÓN GENERAL

a. Datos generales

Código de proyecto	C-16-15
Región del proyecto	Ancash
Provincia	Huaraz y Carhuaz
Distrito	Huaraz , Carhuaz e Independencia
Institución ejecutora	Universidad ESAN
Institución asociadas	Analpes
Institución colaboradora	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ , UNASAM
Propósito (objetivo central)	Contribuir a la mejora de la empleabilidad de emprendedores de los sectores turismo y comercio de los distritos de Huaraz, Independencia y Carhuaz, Provincia de Huaraz y Carhuaz- Región Ancash, con idea de negocio o negocio propio en marcha
Población objetivo	160 Personas
Nombre del jefe del proyecto	Luis Cruzado O´connor
Nombre del gestor del proyecto	Elva Moya Campos
Nombre del encargado de la supervisión	Elva Moya Campos
Fecha de inicio del proyecto	01 DE FEBRERO DEL 2017
Fecha de término del proyecto	31 DE JULIO DEL 2018
Duración del proyecto (meses)	18 Meses
Mes de ejecución	18 Meses
Número de entregables totales del proyecto	3
Fecha de presentación del informe final	01 de Agosto del 2018 informe adicional 11-10-18

b. Presupuesto del proyecto según convenio

Fuente de financiamiento	Presupuesto total S/.
FONDOEMPLEO (Sin LB y EF)	797,276.37
Universidad ESAN	41,440.00
ANALPES	49,920.00
UNASAM	42,000.00
Presupuesto total	**930,636.37**

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
VºBº
W. Alcántara
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

Ejecución de Programas y Proyectos
VºBº
E. Moya
Analista Ejecutor de Proyectos
FONDOEMPLEO

2. SÍNTESIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

a. Resumen de resultados técnicos del proyecto

	Categorías	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Ejecución Técnicos	Propósito	88%
	Componentes	90%
	Productos	94.78%
	Actividades	93%

b. Resumen de ejecución presupuestal del proyecto

	Categorías	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Ejecución presupuestaria	FONDOEMPLEO (Sin LB y EF)	98%
	Institución Ejecutora	100%
	UNASAM	100%
	ANALPES	100%
	TOTAL	99.5%

c. Resultados del proyecto respecto al mandato de FONDOEMPLEO

Indicador de Propósito	Meta del proyecto	Meta alcanzada	% de logro
Número de capacitados	160	143	89%
Número de empleos generados	160	143	89%
Incremento de ingresos	S/. 962.5	827.8	86%

3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

a. Análisis del fin del proyecto

N°	Indicadores de fin	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
Descripción del fin: Contribuir a la mejora de la empleabilidad de Emprendedores de los sectores turismo y comercio de los distritos de Huaraz, Independencia y Carhuaz, provincias de Huaraz y Carhuaz - región Ancash, con idea de negocio o negocio propio en marcha						
1.1	160 beneficiarios (30 con idea de negocio y 130 negocio en marcha) mejoran su empleabilidad al término del proyecto, mediante la implementación de 1 puesto de trabajo adicional.	Persona	160	143	89%	Cabe indicar que implementan su plan de negocio 143 de los cuales: 109 tienen un negocio en marcha y 34 idea de negocio.
Total					89%	

b. Resultados de los indicadores de propósito

N°	Indicadores de propósito	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
Descripción del propósito						

1.1	160 beneficiarios (30 con idea de negocio y 130 con negocio en marcha) implementan y/o fortalecen sus negocios al término del proyecto	Persona	160	143[1]	89%	143 beneficiarios implementaron o mejoraron sus planes de negocio
1.2	Se incrementar la Ganancia Promedio Mensual en S/. 962.5 al pasar de S/. 1471.84 a S/. 2434.34 de al menos 160 beneficiarios al término del proyecto.	Persona	962.50	827.8	86%	El 86% de los beneficiarios ha incrementado sus ingresos al pasar desde S/.1,471.84 a S/.2,299.64
1.3.	Serán generados al menos 160 empleos en los negocios implementados y/o fortalecidos al término del proyecto.	Persona	160	143	89%	En total se generó 150 puestos de empleo, en algunos casos se generó dos empleos por negocio
Total					88%	

c. Resultados de los indicadores de los componentes

N°	Indicadores de componente	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
I	Componente: Capacitación en Gestión de Negocios a Emprendedores de los sectores turismo y comercio de los distritos de Huaraz, Independencia y charaíz, provincias de Huaraz y Cachuas - región Ancash con idea de negocio o negocio propio en marcha					
1.1	Se desarrollará y fortalecerá competencias en gestión de negocios al menos 180 hombres y mujeres, emprendedores de turismo y comercio, al 9 noveno mes del proyecto	Persona	180	180	100%	Se logró capacitar a 180 beneficiarios en dos grupos, 90 por cada grupo.
1.2	180 planes de negocios y/o plan de mejora aprobados al 9 mes del proyecto	Persona	180	143	79%	Al término de las capacitaciones, 143 beneficiarios contaron con planes negocio aprobados.
II	Componente: Implementación y/o fortalecimiento de negocio de los distritos de Huaraz, Independencia y Carhuaz, provincias de Huaraz y Carhuaz - región Ancash					
2.1	Se generan o fortalecen iniciativas económicas sostenibles, de al menos 160 hombres y mujeres, emprendedores de turismo y comercio a través con recursos propios al mes 16 del proyecto	Persona	160	143	89%	143 generan y fortalecen iniciativas económicas sostenibles
Total					90%	

d. Resultados de los indicadores de productos

N°	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
I	Componente I					
1.1	Producto 1 Emprendedores con idea de negocio o negocio propio en marcha seleccionados					
1.1.1	120 hombres y mujeres emprendedores preseleccionados como potenciales beneficiarios tienen idea de iniciar un negocio propio	Personas	120	120	100%	
1.1.2	280 Hombres y mujeres emprendedores	Personas	280	280	100%	

[1] De acuerdo al último ranking de Dong Business, Perú ocupa el puesto 103 de 190 en apertura de negocios. Para la ASEP esta es la principal debilidad en el país. "El hecho de que constituirse sea difícil es una gran desventaja para el ecosistema, ya que limita los emprendimientos formales en la economía y, por ende, limita la cantidad de emprendedores que tienen acceso a beneficios".

	preseleccionados como potenciales beneficiarios cuentan con un negocio propio en marcha, con una antigüedad no menor a 6 meses ni mayor a 2 años					
1.1.3	400 participantes (120 con idea de negocio y 280 con negocio en marcha) para el proceso de evaluación y selección de beneficiarios	personas	400	400	100%	
1.2	Producto 2: Emprendedores con idea de negocio o negocio propio en marcha capacitados cuentan con planes de negocio o planes de mejora aprobados					
1.2.1	180 beneficiarios (45 con idea de negocio y 135 con negocio en marcha) cuentan con planes de negocios o planes de mejora aprobados y viables.	Personas	180	143	79.4 %	Durante la etapa de preparación y formulación de planes de negocio aconteció una mayor deserción de beneficiarios de lo que se tenía previsto; por lo que no se logró cumplir el 100% de la meta señalada en el indicador. Cabe indicar que de los 143 beneficiarios con planes de negocio viable: 109 tienen un negocio en marcha y 34 idea de negocio.
1.2.2	180 beneficiarios (45 con idea de negocio y 135 con negocio en marcha. 90 beneficiarios al mes 6 y 90 beneficiarios más al mes 9 del proyecto, mejoran sus comportamientos y actitudes emprendedoras	Personas	180	180	100%	
1.2.3	180 beneficiarios (45 con idea de negocio y 135 con negocio en marcha). 90 beneficiarios al mes 6 del proyecto y 90 beneficiarios más al mes 9 del proyecto, mejoran sus capacidades en gestión de negocios	Personas	180	180	100%	
II	Componente II					
2.1	Emprendedores reciben asistencia técnica y/ o asesoría para implementar su plan de negocio/plan de mejora con capital propio					
2.1.1	160 beneficiarios implementan sus emprendimientos con capital propio (80 beneficiarios entre los meses 10 y 13, y 80 beneficiarios más entre los meses 14 y 17).	Personas	160	143	89%	143 beneficiarios implementan sus emprendimientos con capital propio: 109 y 34 idea de negocio.
2.1.2	180 beneficiarios Acceden a servicios de asistencia técnica, para la implementación de sus planes de negocio o planes de mejora con capital propio, por un período de 04	Personas	180	143	79.4%	Luego de declarados los ganadores del financiamiento por cuellos de botella, estos resultados generaron descontento en la población beneficiaria del proyecto; por lo que se tuvo una considerable deserción y pérdida de voluntad de participar de los beneficiarios

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos V°B° W. Alcántara Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos FONDOEMPLEO

Ejecución de Programas y Proyectos V°B° E. Moya Jefe de Proyectos FONDOEMPLEO

2.2	Negocios implementados o fortalecidos con capital financiado en el marco del plan de negocio o plan de mejora resuelven cuellos de botella o puntos críticos					
2.2.1	50 hombres y mujeres emprendedores resuelven cuellos de botella en sus negocios implementados o fortalecidos, (25 beneficiarios entre los meses 10 y 13, y 25 beneficiarios más entre los meses 14 y 17).	Personas	50	69	100%	Se superó la meta programada debido a que producto de las supervisiones, se sugirió incrementar el número de beneficiarios que resuelven sus cuellos de botella en su negocio, buscando una mayor participación con la contrapartida de los beneficiados.
2.2.2	50 beneficiarios acceden a servicios de asistencia técnica para resolución de cuellos de botella en sus planes de negocio o planes de mejora con capital propio, por un período de 04 meses (25 beneficiarios entre los meses 10 y 13, y 25 beneficiarios más entre los meses 13 y 16).	Personas	50	69	100%	
Total					94.78%	

4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Fuente de financiamiento	Presupuesto según convenio S/.	Total según presupuesto vigente S/.	Presupuesto		% de ejecución	Comentarios
			Programado S/.	Ejecutado S/.		
Presupuesto a Desembolsar (Sin LB y EF)	797,267.37	797,267.37	797,276.37	750,620.72	94%	No se logró el 100%, debido a que en el último desembolso correspondiente al saldo final se solicitó una proyección de gastos para la etapa final del proyecto, debidamente sustentada, por lo que no se desembolsó el monto programado en el cronograma de desembolso del POA 1
Institución Ejecutora	41,440.00	41,440.00	41,440.00	41,440.00	100%	
UNASAM	42,000	42,000	42,000	42,000	100%	
ANALPES	49,920	49,920	49,920	49,920	100%	
TOTAL	930,627.37	930,627.37	851,627.00	859,169.94	100%	

Concepto	S/.
A. Total a transferir	797,276.37
B. Desembolsos	750,620.70
C. Monto Ejecutado[2]	750,620.72
D. Descuentos y/o Penalidades	00
E. Gastos Observados	00
Saldo (B-C-D-E)	0.02

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
V°B°
W. Alcántara
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

[2] La IE ESAN, demoro en el levantamiento de observaciones planteados al informe final, asimismo la detracción de los gastos administrativos por la IE no se realizó mensualmente (numeral 2.5 Manual de gestión de proyectos). Esta detracción se realizó en el mes de octubre. Como justificación indicaron y enviaron evidencias de un depósito de otro cliente a la cuenta del proyecto cuyo proceso de devolución demando más tiempo del previsto.

Ejecución de Programas y Proyectos
V°B°
Analista Senior de Programas
FONDOEMPLEO

4.1 DEVOLUCIÓN DE FONDOS Y CIERRE DE CUENTA BANCARIA DEL PROYECTO

El cierre de cuenta del proyecto tomo más del tiempo previsto, debido a que la Institución Ejecutora ESAN, comunico un depósito de otro cliente la empresa CAMPOSOL en la cuenta del proyecto cuya devolución por parte de la IE.

5. CONCLUSIONES Y CALIFICACION DEL PROYECTO

5.1 CALIFICACIONES DE SUPERVISIONES ANTERIORES

N°	NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	N° DE MONITOREO / ENTREGABLE	PERIODO	CALIFICACIÓN
1	Elva Moya Campos	Especialista en Monitoreo y Control	Primer Entregable	Febrero 17 a Julio 17	Aprobado
2	John Valdivia García	Especialista en Monitoreo y Control	Segundo Entregable	Agosto 17 a Febrero 18	Aprobado
3	Elva Moya Campos	Especialista en Monitoreo y Control	Tercer Entregable	Marzo 18 a Mayo 18	Aprobado

6. LOGROS

Durante el proyecto se pudieron alcanzar los siguientes logros:

- ✓ 143 beneficiarios implementaron o mejoraron sus planes de negocio
- ✓ El 86% de los beneficiarios ha incrementado sus ingresos al pasar desde S/.1,471.84 a S/.2,299.64
- ✓ 143 beneficiarios implementan sus emprendimientos con capital propio: 109 y 34 idea de negocio.
- ✓ En total se generó 150 puestos de empleo, en algunos casos se generó dos empleos por negocio
- ✓ 55 beneficiarios establecieron alianzas comerciales entre ellos mismos para potenciar sus negocios.
- ✓ 109 beneficiarios mejoraron sus conocimientos en imagen empresarial, marketing estratégico y manejo de redes.
- ✓ Se logró capacitar a alrededor de 10 beneficiarios en marketing digital y manejo de redes sociales, esto con la finalidad de que cuando termine el proyecto ellos se hagan cargo de la administración del grupo y el fanpage de faccebok.

6. RESULTADOS NO PREVISTOS

- ✓ Se creó una página de Facebook como plataforma para promoción sus productos, esto sirvió para los beneficiarios fueran contactos con potenciales clientes. Esta página está siendo maneja por un grupo de beneficiarios.
- ✓ Se ha evidenciado el desarrollo de alianzas comerciales entre los emprendedores como proveedores de productos y servicios de los negocios en marcha, ideas de negocio, por ejemplo: en torno al negocio de licores andinos de carhuaz, se encuentra: el carpintero que es proveedor de cajas

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos VºBº W. Alcántara Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos FONDOEMPLEO

Ejecución de Programas y Proyectos VºBº E. Moya Analista Senior de Proyectos FONDOEMPLEO

personalizadas de madera, el pintor realiza los diseños de la zona, la tejedora de telares provee las cintas coloridas.

- ✓ Participan en juntas económicas de apoyo mutuo, apoyando el desarrollo de sus negocios.
- ✓ Se suscribieron convenios con la UNASAM y la Municipalidad de Carhuaz con la finalidad de lograr alianzas en torno a la sostenibilidad del proyecto.

7. LECCIONES APRENDIDAS

- ✓ Los procesos de selección de beneficiarios no deben ser tercerizados, debido a que la Institución ejecutora conoce el perfil actitudinal de los posibles beneficiarios (primer acercamiento) debido a que existe alta desconfianza de las comunidades por otras instituciones que han trabajado en la zona, este mecanismo del sorteo al azar también afecta la estrategia de intervención y de acercamiento del proyecto a los beneficiarios.
- ✓ Las supervisiones inopinadas, deben ser realizadas periódicamente en los proyectos, debido a que permite verificar la calidad de las capacitaciones, evaluar a los capacitadores, evaluar la logística de las capacitaciones (aula, materiales entregados, refrigerio, proveedores).
- ✓ La gestión del proyecto por parte de la Institución Ejecutora UNIVERSIDAD ESAN, fue dificultosa debido:
    - o Algunos Capacitadores (profesores universitarios de ESAN), cuya metodología y contenido de caso no era acorde a la realidad. Motivo por el cual se recomendó el retiro de dichos profesores. [3]
    - o Procedimiento administrativo lento, debido a los procesos internos de ESAN llevan bastante tiempo por lo cual no puede cumplir con los requisitos de FONDOEMPLEO para la presentación de sus información de avance en el plazo previsto, por lo que ESAN optó por presentar la mitad de la información de la ejecución del presupuesto por mes, y la información restante en el mes siguiente, lo cual repercute desfavorablemente en varias actividades de FONDOEMPLEO relacionadas al cierre de los proyectos.
    - o El Proyecto ha recibido una suspensión de desembolsos y una suspensión de proyecto por incumplimiento de recomendaciones de supervisión de entregable respecto al retiro de docentes y malas prácticas de los recursos del proyecto denunciados por una proveedora de refrigerios.
    - o Relacionamiento con instituciones de contrapartida: Rompieron relaciones con la institución responsable de la contrapartida CORLAD, según lo señalado por los responsables del proyecto por cuestiones políticas.

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
V°B°
W. Alcántara
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

F. Moya
Analista Senior de Proyectos
FONDOEMPLEO

[3] En la entrevista de supervisión del entregable, los beneficiarios señalaban que los docentes Alejandro Pezua y Octavio Chirinos eran o Los beneficiarios indicaron que algunos docentes son muy teóricos y no realizan dinámicas, ni son participativos

8. PERSPECTIVA Y SOSTENIBILIDAD

Se debe considerar que la zona de Huaraz y Carhuaz es un ámbito geográfico donde el sector turismo está teniendo una buena tasa de crecimiento durante los últimos años; siendo un lugar valorado por sus paisajes, restos arqueológicos/culturales, artesanía y gastronomía. En ese sentido, el gobierno ha venido realizando esfuerzos por promocionar la zona como un destino turístico a través de organismos como MINCETUR. Por lo que es importante resaltar que el presente proyecto está sumando a las acciones en materia de turismo, gastronomía, hotelería, servicios, que ya se vienen realizando en la región.
Para eso, se han previsto tres aspectos de sostenibilidad:

- ✓ Social:
  Se creó una página de Facebook como plataforma para promoción sus productos, esto sirvió para los beneficiarios fueran contactos con potenciales clientes. Esta página está siendo maneja por un grupo de beneficiarios.
  Los propios beneficiarios del proyecto actuarán como agentes de sostenibilidad, impartiendo los conocimientos adquiridos en sus negocios y familias, de manera que se pueda replicar en otros negocios de la zona
- ✓ Económico:
  Se les dejo información sobre los beneficiarios a la Municipalidad de Carhuaz, Municipalidad de Huaraz y a la Dirección Regional de Agricultura, para que sean incluidos en sus distintos eventos, como ferias y capacitaciones.
  Se ha obtenido el compromiso de las municipalidades de Huaraz y Carhuaz, para mantenerse realizando capacitaciones a los pobladores del ámbito de influencia, y de generar incentivos para emprendedores y para quienes decidan empezar su propio negocio
- ✓ Ambiental: Los beneficiarios conocen sus negocios y están comprometidos a aplicar buenas prácticas en la conservación del medio ambiente de su zona de influencia, aplicando prácticas como la disminución del uso de bolsas de plástico, ahorro de electricidad, gestión de los desechos, entre otras.

9. ANEXOS

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
V°B°
W. Alcántara
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

Ejecución de Programas y Proyectos
V°B°
E. Novoa
Analista Senior de Proyectos
FONDOEMPLEO

9.1 Constancias de cierre de cuenta[4]

[redacted]

UNIVERSIDAD esan

Lima, 09 de Octubre de 2018

Señores
Banco de Continental
San Isidro

Atte.: Srta. Natalia Carpio
Ref.: Cierre de cta.cte. 0011-066-10100068863-68

Estimados señores:

Por la presente solicitamos a Uds, "cerrar la cuenta de la referencia"

Les agradecemos anticipadamente, la atención a la presente

Muy atentamente,

PG/cc
Cierre de cta Huaraz

universidad esan
Jórge Talavera T.
Rector

universidad esan
Patricia Gonzales P.
Directora General de Administración

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
V°B°
W. Alcántara
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

Ejecución de Programas y Proyectos
V°B°
Moya
Jefe Control de Proyectos
FONDOEMPLEO

Alonso de Molina 1652, Monterrico Chico, Surco | Apartado 1846, Lima 100 | Perú
Telfs.: [511] 317-7200 / 712-7200 | Fax: [511] 345-1328

[redacted]

[4] El cierre de cuenta se realizó el 09.10.18, debido a que un cliente de ESAN, la empresa CAMPOSOL realizó erróneamente un depósito a la cuenta de FONDOEMPLEO en el mes de setiembre.

UNIVERSIDAD esan

ACTA DE TRASNFERENCIA DE BIENES A TITULO GRATUITO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ

Información General

Código del Proyecto	C-16-15
Nombre del Proyecto	"Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento-turismo y comercio-Huaraz y Carhuaz"
Nombre del Representante del Proyecto	Elliot Arteaga Reyes
Fecha de Inicio del Proyecto	01 de Febrero del 2017
Fecha de Termino	31 de Julio del 2018

Descripción del Acta

En cumplimiento con el manual de gestión numeral 5.1.1 en referencia a la TRANSFERENCIA DE BIENES, la institución ejecutora se compromete a transferir los bienes a título gratuito a la Municipalidad Provincial de Carhuaz, con la finalidad de darle sostenibilidad al proyecto y a los beneficiarios, con los mismos fines para los que fueron adquiridos.

Relación de Bienes a Entregados al Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Carhuaz: Sr. Edgar Milla Echevarría

N	Fecha de Adquisición	Descripción	Precio	Cantidad	Total	Adquirierte
1	Mazo del 2017	Laptop	S/ 2,800.00	2	S/ 5,600.00	Recursos del Proyecto
2	Mazo del 2017	Impresora	S/ 750.00	1	S/ 750.00	Recursos del Proyecto
3	Mazo del 2017	Camara Fotografica	S/ 735.00	1	S/ 735.00	Recursos del Proyecto
4	Mazo del 2017	Escritorios	S/ 500.00	2	S/ 1,000.00	Recursos del Proyecto
5	Mazo del 2017	Sillas	S/ 80.00	7 en buen estado y 1 averiada	S/ 640.00	Recursos del Proyecto
6	Mazo del 2017	Estante	S/ 500.00	2	S/ 1,000.00	Recursos del Proyecto

Fecha de entrega 30 de julio 2018

30/07/18

Elliot Arteaga Reyes
Gerente de Proyecto
FONDOEMPLEO - ANCASH
C-16-15

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
VºBº
W. Alcántara
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

Ejecución de Programas y Proyectos
VºBº
E. Moya
Ingeniero Senior de Proyectos
FONDOEMPLEO

9.2 Constancia de Transferencia de fondos

FONDOEMPLEO

[illegible]

CARTA Nº 262/GMCPP-FE-2018

Lima, 17 de agosto del 2018

Señor
ELLIOT ARTEAGA REYES
REPRESENTANTE DE PROYECTOS FONDOEMPLEO
ESAN
Presente.-

Asunto : Transferencia de bienes C-16-15
Referencia : Acta de transferencia de bienes a la Municipalidad de Carhuaz

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., e informarle que se ha revisado el documento de la referencia, a través del cual realizan la transferencia de bienes a la Municipalidad Provincial de Carhuaz, del proyecto: C-16-15: "Promoción y Fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento-turismo y comercio-Huaraz y Carhuaz-Región Ancash".

De acuerdo a lo informado, y teniendo en cuenta que los bienes serán utilizados por la Municipalidad de Carhuaz para darle sostenibilidad al proyecto.

Por lo expuesto, y de acuerdo al Manual de Gestión de Proyectos, la Gerencia de Monitoreo y Control presenta su no objeción a la transferencia de bienes según detalle anexo al documento de la referencia.

Sin otro particular, quedo de Ud.

[illegible]
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

WAV/[illegible]

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
VºBº
W. Arcántara
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

Ejecución de Programas y Proyectos
VºBº
Moya
Gerente de Proyectos
FONDOEMPLEO

9.3 Resolución de recepción de bienes

Municipalidad Provincial de Carhuaz

Acuerdo de Concejo N° 144-2018-MPC.

Carhuaz, 06 de Agosto de 2018.

VISTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo, de fecha 06 de Agosto de 2018, la Carta N°47/IDE-ESAN-2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley 27860 – Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, dispone que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y actos de administración.

Que, mediante Carta N°47/IDE-ESAN-2018, de fecha 01 de Agosto de 2018, registrado con expediente administrativo N° 0014204, de fecha 02 de Agosto de 2018, el señor Elliot Arteaga Reyes, Coordinador del proyecto FONDO EMPLEO, remite el acta de transferencia de bienes a título gratuito a la Municipalidad Provincial de Carhuaz, en cumplimiento del manual de gestión, numeral 5.1.1, en referencia a la transferencia de bienes, la institución ejecutora se compromete a transferir los bienes a título gratuito a la municipalidad, con la finalidad de darle sostenibilidad al proyecto y a los beneficiarios, con los mismos fines para los que fueron adquiridos.

Que, el inciso 20) del artículo 9° de la mencionada Ley N° 27972, indica que corresponde al Concejo Municipal "Aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad" y, siendo que el presente caso, constituye una de donación, corresponde al Concejo Municipal conocer el mismo y proceder a emitir el acuerdo correspondiente, conforme a sus atribuciones; situación que a su vez es concordante con lo dispuesto en el artículo 41° de la referida Ley Orgánica de Municipalidades, formalizándose de esta manera, la aceptación de la donación precisada;

Que, al respecto, es menester precisar que la donación debe ser atendida como un acto de liberalidad, por la cual una persona, natural o jurídica, transfiere gratuitamente la propiedad de un bien o bienes, a otra, tal como lo establece el artículo 1621° del Código Civil - Decreto Legislativo N° 295;

Que, estando a lo expuesto y luego del debate respectivo, el Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones conferidas en el numeral 8° del artículo 9° y 41° de la Ley n° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, por Unanimidad de sus integrantes;

ACORDARON:

ARTÍCULO PRIMERO.- **ACEPTAR**, la Donación de bienes muebles ofrecida por la Universidad ESAN, a favor de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, según el siguiente detalle:

N°	Fecha de Adquisición	Descripción	Precio	Cantidad	Total	Adquiriente
1	Marzo del 2017	Laptop	S/ 2,800.00	2	S/ 5,600.00	Recursos del Proyecto
2	Marzo del 2017	Impresora	S/ 750.00	1	S/ 750.00	Recursos del Proyecto
3	Marzo del 2017	Cámara Fotográfica	S/ 735.00	1	S/ 735.00	Recursos del Proyecto
4	Marzo del 2017	Escritorios	S/ 500.00	2	S/ 1,000.00	Recursos del Proyecto
5	Marzo del 2017	Sillas	S/ 80.00	7 en buen estado y 1 averiada	S/ 640.00	Recursos del Proyecto

Página 1 de 2

Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
V°B°
W. Alcántara
Gerente de Monitoreo y Control de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

V°B°
E. Moya
Analista Senior de Proyectos
FONDOEMPLEO

6	Marzo del 2017	Estante	S/ 500.00	2	S/ 1,000.00	Recursos del Proyecto

ARTÍCULO SEGUNDO.- EXPRESAR el Agradecimiento del Concejo Municipal a la Universidad ESAN, por la donación efectuada.

ARTÍCULO TERCERO.-ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas el registro correspondiente de la donación.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFÍQUESE, con el presente acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, y disponer su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Carhuaz (www.municarhuaz.gob.pe).

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ
Alberto Jesús Caballero García
ALCALDE PROVINCIAL